REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2009 – AÑO DE HOMENAJE A RAÚL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*
*Universidad Tecnológica Nacional*
*Rectorado*

Buenos Aires, 22 de octubre de 2009.

VISTO la Resolución N° 189/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, relacionada con el concurso de Profesor en la asignatura Estática y Resistencia de Materiales (Área Tecnología) del Departamento de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que el concurso mencionado en el Visto, fue autorizado por la Resolución N° 1122/2006 del Consejo Superior.

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso para Profesor Titular en la asignatura Estática y Resistencia de Materiales (Área Tecnología) del Departamento de Ingeniería Industrial.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR



*Ministerio de Educación*
*Universidad Tecnológica Nacional*
*Rectorado*

ARTICULO 1°.- Declarar desierto en la Facultad Regional Haedo, el concurso para Profesor Titular en la asignatura Estática y Resistencia de Materiales (Área Tecnología) del Departamento de Ingeniería Industrial.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1109/2009

| UTN |
|---|
| r.b.g. |
| |
| |

Ing. CARLOS EDUARDO FANTINI
Vicerrector

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior